

Marzo 2, 2020

XXX CONGRESO-LAMENTABLE Y URGENTE DECISIÓN SOBRE LA SITUACIÓN DE LA PANDEMIA DEL CORONAVIRUS

Apreciados y apreciadas colegas, académicos y académicas del XXX Congreso XXX Congreso de la Asociación de Estudios de Género y Sexualidades (AEGS), «*Redes trasatlánticas. Re-presentar y re-conocer: Cinco siglos de iniciativas y aportes por parte de las mujeres hispánicas*», a celebrarse en Santo Domingo, República Dominicana, del 18 al 20 de marzo de 2019.

PRESENTES. –

Feliz inicio del día!

Este mensaje está cargado de pena, de dolor y, de angustia indescriptible... pero a la vez: lleno de esperanzas, y de sentido común. **TODOS/AS USTEDES SON NUESTROS HERMANOS Y NUESTRAS HERMANAS, Y POR ENDE, TENEMOS QUE CUIDARLOS/AS.**

Dada la situación mundial de la expansión de la pandemia del coronavirus, y luego de recibir solicitudes de participantes pidiéndonos informaciones sobre esta situación, nos vemos compelidos a **NOTIFICARLES** con carácter de urgencia que, el XXX Congreso de AEGS 2020, a realizarse en la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana, del 18 al 20 de marzo próximo, **SE POSTERGA** para ser efectuado en el verano (fines de julio o principios de agosto de 2020, como meses propuestos), luego de que concluyan las cuarentenas de los países de Europa que padecen esta pandemia, y de América Latina. Otra fecha probable es: en noviembre, segunda semana, en ocasión del Día Internacional de la No Violencia contra la Mujer.

Entiendo que esta epidemia ha violentado nuestros esfuerzos en conjunto, nuestras ilusiones, nuestras labores, y nuestras ideas...

LA DECISIÓN SE TOMA POR LAS SIGUIENTES RAZONES HUMANITARIAS:

No podemos colocar en riesgo a personas que también han hecho tantos esfuerzos, y troncharles además de sus ilusiones, sus vidas, su salud... su tranquilidad. Es una pandemia mundial. Aquí está controlada, pero la entrada y salida de los turistas a la costa Este, donde están las mayorías de los complejos hoteleros de lujo, además, del todo incluido, y las villas de las celebridades internacionales que viven en este país, ha sido el área de la República que ha resultado vulnerada.

Aún, Santo Domingo se encuentre a una distancia en tiempo de dos y tres horas, de la Costa Este de la Isla, a la ciudad vienen a tours turísticos los visitantes de la Costa Este.

Recordemos que, en el día de ayer, les compartimos a ustedes sobre el hecho de que se había comunicado oficialmente la presencia de un (01) caso de coronavirus en la República Dominicana. Solicité la debida orientación al Comité Ejecutivo de AEGS sobre esa

situación en lo que concierne al XXX Congreso de AEGS 2020 del 18 al 20 de marzo y, luego procedimos a consultar a las demás académicas integrantes del Comité Timón de la República Dominicana, integrado por:

Dra. Linda M. Rodríguez Guglielmoni (Universidad de Puerto Rico)

Dra. Catharina Vanderplaats de Vallejo (Universidad de Concordia, Canadá)

Dra. Sabrina Román (Miami)

Ma. Elvira Lora (Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra, República Dominicana)

Myra Medina (Miami Dade College, Miami),

Todas se encuentran sumamente preocupadas por esta pandemia que a nivel mundial está afectando gravemente y, que tiene un carácter de alerta, en el desenvolvimiento de la vida de millones de personas en el mundo.

Coinciden las integrantes del Comité Timón de los altos riesgos que supone actualmente la movilidad y el tránsito de las personas en los aeropuertos internacionales (desde Europa y Estados Unidos), más aún cuando se han ido cerrando fronteras geográficas, por medidas de cuarentena.

El Comité Timón de la República Dominicana comunicó al Comité Ejecutivo de AEGS que, luego de consultar al interior del mismo, y con nuestro Consultor Jurídico (Dr. Carlos Mesa Cartagena), y la Asesora Jurídica del Comité Hno. Dra. Martha Olga García, ex jueza de la Suprema Corte de Justicia, nos han indicado que: la medida más atinada y aconsejable en el momento actual, dado lo impredecible de la expansión de esa pandemia es postergar la realización del XXX Congreso de AEGS, por el estado de intranquilidad que azota a la humanidad en estos momentos.

En tal sentido nos recomiendan su realización, y reorganización para el verano (fines de julio y/o principios de agosto próximo, del 2020). Las personas que han hecho pagos de habitaciones en los hoteles no pierden dicho pago (se queda como un depósito, con las mismas tarifas del Congreso, y el Hotel abriría un nuevo link para reservar de nuevo). Los patrocinadores continuarían apoyando al Congreso, en especial el Ministerio de la Mujer (MMUJER), y las facilidades a los participantes serán las mismas ofertadas (transporte al buscarlos al aeropuerto, Cena de Honor, pago del Congreso a su llegada a Santo Domingo, y otras facilidades que seguimos obteniendo). Las líneas aéreas ya también han informado que se puede volver a hacer reservas con los boletos emitidos, sin penalidades.

CUALQUIER PREGUNTA QUE NOS DESEEN HACER ESTAMOS A SU ENTERA DISPOSICIÓN.

Soy, y lo digo con angustia, dolor, lágrimas, y pesar, una de las personas a quién le duele profundamente esta situación. Pero, luego de consultar al Comité y a los juristas asesores, confieso que, ciertamente todo tiene una razón de ser. Que demoremos un poco más en vernos, en conocernos, y estrechar las manos... quizás es parte de las pruebas mayores que tenemos por delante.

No obstante, nos desmayaremos en continuar al lado de todos/as. Si una persona llega a enfermarse en la República Dominicana sería responsabilidad del Comité Timón, aun los

ponentes viajen con un seguro de salud internacional. No sabemos si su seguro le daría la cobertura de atención para un caso de esa envergadura.

Les pido: comprensión. Deseo que tengan la absoluta garantía que emprenderemos de nuevo el Congreso, y que será de mucha más trascendencia aún si solo lo postergamos de manera prudente unos meses, hasta tanto pase la epidemia, y los países concluyan sus períodos de cuarentena.

Queda de ustedes, siempre e infinitamente,

Ylonka Nacidit-Perdomo